



MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE LA VERA

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2023 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal para cubrir varias plazas. (2023081397)

Aprobada, mediante Resolución de Presidencia n.º 2022/0034 de 26/05/2022, la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente al año 2022 (DOE n.º 103, de 31/05/2022).

Publicadas íntegramente, en el "Boletín Oficial de Cáceres" n.º 1, de 2 de enero de 2023, las bases que han de regir los procesos selectivos, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para proveer, mediante concurso, las siguientes plazas:

- 1 plaza de Gerente, personal laboral, Grupo de clasificación 1 (Grupo A, Subgrupo A1). Jornada completa.
- 1 plaza de Auxiliar Administrativo/a, personal laboral, Grupo de clasificación 7 (Grupo C, Subgrupo C2). Jornada completa.
- 1 plaza de Limpiador/a, personal laboral, Grupo de clasificación 10 (AP Agrupación Profesional sin requisito de titulación). Jornada parcial 40%.
- 6 plazas de Conductores de camión de recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral, Grupo de clasificación 10 (AP Agrupación Profesional sin requisito de titulación). Jornada completa.

Publicado anuncio de convocatoria de los procesos selectivos para cubrir dichas plazas, proceso de estabilización del empleo temporal en el BOP de Cáceres n.º 182, de 25 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de Cáceres y en la sede electrónica de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera: mancomunidaddelavera.sedelectronica.es

Cuacos de Yuste, 26 de septiembre de 2023. El Presidente, SAMUEL MARTÍN GARCÍA.

• • •

